

## 2.3 Gobierno honesto y transparente

### PRINCIPALES LOGROS 2009

<b>Nuevas Opciones de Servicio</b>	Ofrecimos a la ciudadanía la opción de <b>interponer recursos de revisión</b> a través del Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP).
<b>Premio Nacional en Contraloría Social</b>	Puebla obtuvo el <b>Primer lugar</b> en la categoría <i>“Evaluación de la Innovación de los Procesos de Contraloría Social”</i> .
<b>Transparencia</b>	Creamos el <b>Primer Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública</b> , para dar a conocer el entorno jurídico y político de la transparencia.
<b>Fortalecimiento en los Espacios Informativos</b>	Presentamos el <i>“Programa de Televisión Sociedad Transparente”</i> , <b>Primero en el País</b> sobre temas de transparencia y acceso a la información.
<b>Promoción sobre el Acceso a la Información</b>	Realizamos la <b>Cuarta Semana de Transparencia: revalorando el acceso a la información</b> , en la que participaron 485 personas.

**“La transparencia es una herramienta fundamental para lograr una justicia pronta, imparcial, completa y gratuita”**  
**RAFAEL COELLO**

**4**  
**SEMANA DE TRANSPARENCIA REVALORANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**Octubre 20.** Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Aula Magna José María Lafragua. 5 Ote. No. 9 Col. Centro  
 16:30 hrs. Registro  
 18:00 hrs. Conferencia Magistral, Rafael Coello  
 19:00 hrs. Presentación Revista “Sociedad Transparente”

**Octubre 21.** UPAEP, Sala Sor Juana Inés de la Cruz. 21 Sur No. 1103 Col. Santiago  
 9:30 hrs. Registro  
 10:00 hrs. Conferencia Magistral, Miguel Carbonell

**Octubre 22.** Libre de Derecho, Aula Magna. 13 Ote. No. 5 Col. Centro  
 9:30 hrs. Registro  
 10:00 hrs. Conferencia Magistral, Juan Francisco Escobedo  
 Entrega de constancias

Entrada libre  
 Informes [www.caip.org.mx/4semana](http://www.caip.org.mx/4semana) o al teléfono 777 11 11

Transparencia y acceso a la información pública, un derecho para la población.

## ACCIONES Y PROGRESO

### RESULTADOS

Es compromiso del Gobierno del Estado promover acciones que obedezcan a una estrategia para transparentar sus decisiones, así como combatir la corrupción.

Derivado de esta expectativa, se radicaron 106 expedientes de responsabilidad administrativa contra servidores públicos, de los cuales 61 se encuentran concluidos, 36 en proceso de investigación y 9 en formal procedimiento.

Se ejecutaron 43 sanciones a 33 servidores públicos 22 hombres y 11 mujeres; 11 inhabilitaciones para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, 9 suspensiones del cargo sin goce de sueldo; 6 sanciones económicas; 2 restituciones de lo obtenido indebidamente; sanciones económicas y restituciones que suman 8 millones 804 mil 679 pesos con 84 centavos; así como 4 amonestaciones privadas y 11 amonestaciones públicas.

#### ■ Sanciones a servidores públicos

2009

Sanciones	Cantidad
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>
Inhabilitaciones para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.	11
Suspensiones del cargo sin goce de sueldo	9
Sanciones económicas	6
Restituciones de lo obtenido indebidamente	2
Amonestaciones privadas	4
Amonestaciones públicas	11

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Como resultado de la imposición de sanciones por responsabilidad administrativa, se participó en varios medios de impugnación, es por eso, que se atendieron 12 recursos de revocación, 21 juicios de amparo y 14 amparos en revisión.

Para el Gobierno del Estado es prioritario no contratar, seleccionar, nombrar o designar a quien por mandato de ley se encuentra inhabilitado para ingresar al servicio público o impedido para contratar obra pública, bienes o servicios, por lo que se revisaron 22 mil 463 casos de la no existencia de dicho impedimento para ingresar al servicio público.

De la misma manera, se revisaron 876 casos de la no existencia de inhabilitación de personas físicas y/o jurídicas para participar en procedimiento de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma; o de adjudicación, arrendamientos y servicios del sector público estatal.

El procedimiento de inconformidad es una prerrogativa legal que tienen los ciudadanos de combatir aquellos actos de autoridad que a su consideración violentan sus derechos y garantías en los procesos de adquisición, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios. Por tanto, fueron atendidos y resueltos 10 procedimientos de inconformidad en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma.

Dando seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración para la Prevención y Combate a la Corrupción que se firmó con 52 universidades poblanas, del cual emana el **“Programa de las Brigadas Anticorrupción”**, en el año que se informa, se sumaron 8 universidades más, para participar con

las funciones de vigilancia y combate a la corrupción, con lo que se logró la intervención de 16 mil 529 ciudadanos en la evaluación de los servicios que les fueron prestados, gracias a la participación de 82 brigadistas en 40 módulos instalados en las principales dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.



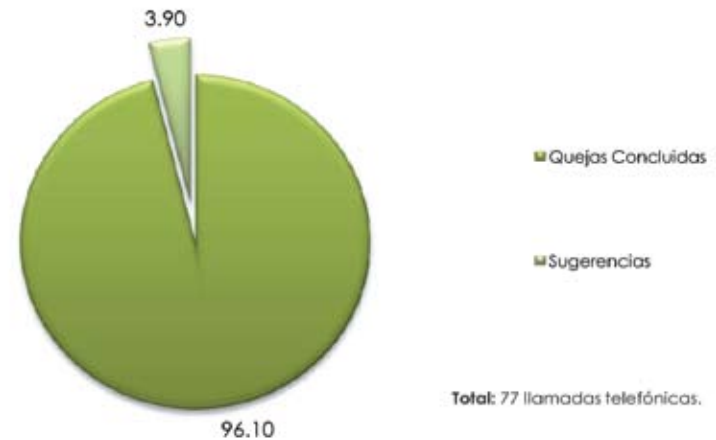
*Brigadas Anticorrupción*

Brigadistas universitarios. Centro de Convenciones Puebla.

Como una labor de orientación y atención a la ciudadanía, así como el fortalecimiento de la cultura de la denuncia y el combate a la corrupción, el servicio telefónico 01800-5613-598 atendió 74 quejas y 3 orientaciones y sugerencias, canalizándolas a las diversas instancias de Gobierno, sin que exista una sola en trámite.

Ante la importancia que reviste la necesidad de que los actos de autoridad se ajusten al principio de legalidad, se contribuyó al mejoramiento y actualización de diversas normas jurídicas que rigen su funcionamiento, así como al análisis e integración de los instrumentos legales en que se generan derechos y obligaciones al Gobierno del Estado.

■ Servicio telefónico 01 800, quejas atendidas  
2009  
(Porcentaje)



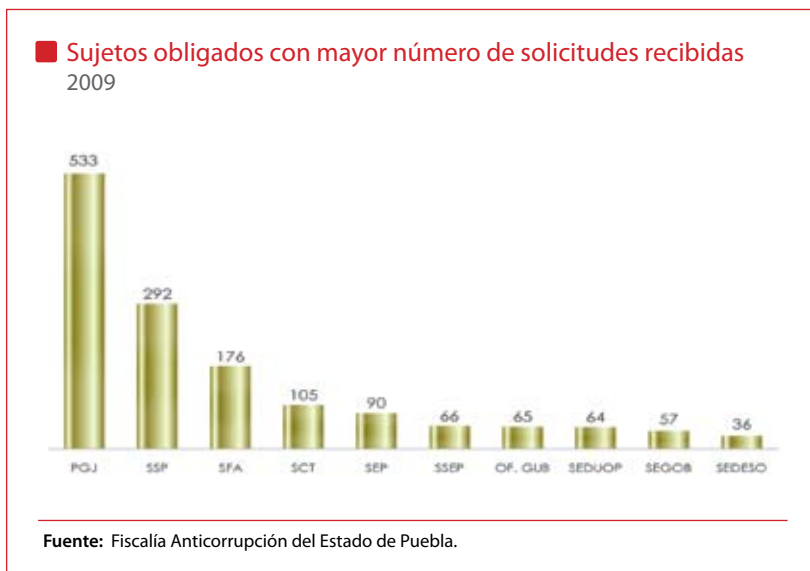
Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

De tal forma, se revisaron y analizaron 12 anteproyectos de iniciativas de reforma, modificación o adición de leyes para su trámite subsiguiente y 903 revisiones a instrumentos jurídicos, en los que se verificó que los derechos y obligaciones que consignan se encontraran apegados a la normatividad que los regula.

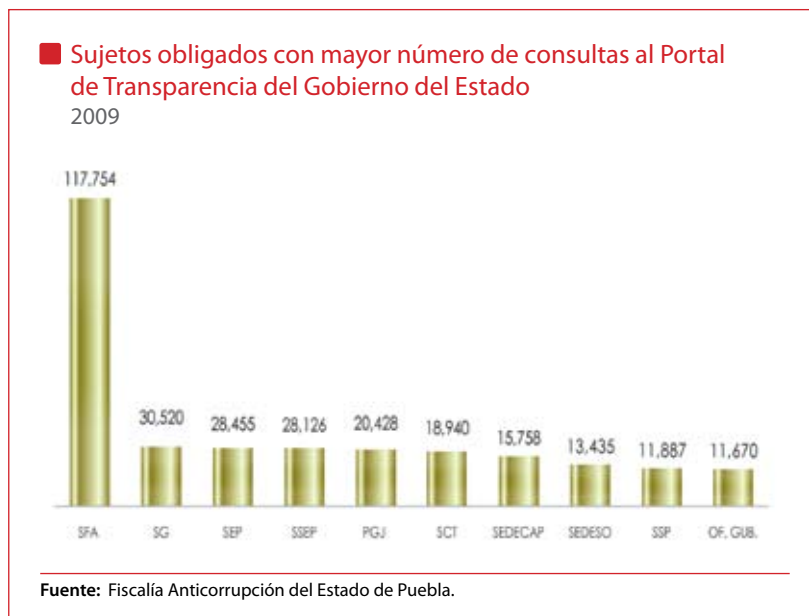
Para dar cumplimiento con lo previsto en la Ley en la materia de transparencia, en tiempo y forma, se puso a disposición de los ciudadanos a través del Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP), la opción correspondiente a la interposición de recursos de revisión.

Con la finalidad de mantener actualizados a los servidores públicos que manejan el MAIPEP, se realizaron 56 reuniones de trabajo y se capacitaron a 784 funcionarios estatales, de los cuales 380 fueron mujeres y 404 fueron hombres.

En materia de acceso a la información, se recibieron mil 909 solicitudes, de las cuales se atendieron mil 141, lo que representó un 59.7%; el 40.3% restante se encuentra en trámite cumpliendo con los términos establecidos por la Ley.



El Gobierno del Estado en continuidad con el compromiso de poner a disposición de la población información veraz y oportuna respecto de las acciones que por mandato de Ley le corresponden, ha modernizado y mejorado la información publicada dentro del sitio de Transparencia del Gobierno del Estado. Derivado de lo anterior, se incrementaron las consultas a dicho sitio en 55% con relación al año anterior. Dentro de este periodo se reportaron 489 mil 635 consultas que junto con las acumuladas a partir del 17 de febrero de 2006 dan un total de un millón 639 mil 808 consultas.



El Mural de Transparencia es una alternativa para cumplir con las obligaciones que señala el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; consistente en publicar a través de carpetas o folders, las XIV fracciones del artículo mencionado; principalmente en los ayuntamientos que no tienen Internet, o que no cuentan con los recursos tanto económicos como técnicos para operar en forma electrónica su información.

Actualmente son 22 ayuntamientos que tienen Mural de Transparencia, entre los que se encuentran: Chichiquila, Chilchotla, Chalchicomula de Sesma, Cuapiaxtla de Madero, Cuyoaco, Cuautinchán, Felipe Ángeles, Jonotla, Libres, Ocoatepec, Olintla,

Oriental, Quimixtlán, San Juan Atenco, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Soltepec, Tehuacán, Tlachichuca, Tlaola, Xochitlán de Vicente Suárez y Zautla.

Dentro del ámbito municipal se llevaron a cabo 49 reuniones a fin de impartir capacitaciones, suscribir convenios y actualizar a funcionarios en materia de transparencia y acceso a la información. En estas reuniones se contó con la asistencia de mil 308 servidores municipales de los cuales 848 fueron hombres y 460 fueron mujeres.

Se firmó el Convenio de coordinación entre el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal, para impulsar el desarrollo de las acciones de difusión, capacitación, prevención y atención en materia de delitos electorales y responsabilidades administrativas de los servidores públicos, durante el proceso electoral federal 2009.

En cumplimiento al mismo, se capacitó en materia de blindaje electoral, a 6 mil 256 ciudadanos, de los cuales 3 mil 130 fueron hombres y 3 mil 126 fueron mujeres. En estos eventos destacó la asistencia de servidores públicos federales, estatales y municipales.

En el marco de la coordinación interinstitucional en la gira de trabajo denominada *“Transparencia y Blindaje Electoral”*, la cual consistió en 8 reuniones regionales al interior del estado, participaron más de 520 servidores públicos municipales, se impartieron los temas de transparencia y acceso a la información pública y se promovió el *“Programa de Brigadas Universitarias”*, así como la firma del Convenio de Combate a la Corrupción. Derivado de esta gira de trabajo, 20 ayuntamientos participaron en la firma de dicho convenio.

Durante el año que se informa, la supervisión y vigilancia de los recursos federales asignados para obras, acciones y proyectos se vio fortalecida con la capacitación a 4 mil 697 beneficiarios, de los cuales 2 mil 865 fueron mujeres y mil 832 fueron hombres, de un total de 2 mil 487 comités, por otro lado, se suscribieron 9 programas

de trabajo con dependencias federales para dar continuidad a las supervisiones de las obras, acciones y proyectos del Estado.

Se fortaleció la supervisión y vigilancia de los recursos asignados a los municipios de la entidad, con la capacitación en Contraloría Social de 5 mil 90 integrantes, mil 453 mujeres y 3 mil 637 hombres, de 2 mil 307 comités de obra, así también fueron capacitados 5 mil 680 integrantes, mil 37 mujeres y 4 mil 643 hombres de 213 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

En 26 reuniones regionales de la Comisión de Contralores Estado-Municipios, se capacitó a los 217 contralores municipales; adicionalmente, el Gobierno del Estado participó en 5 reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, con el objeto de eficientar el ejercicio de la función pública en materia de desarrollo administrativo y evaluación de los programas sociales.

A propuesta de la Comisión Regional de Contralores Centro-Golfo-Istmo, integrada por los estados: Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación y la Secretaría de la Función Pública, organizaron por primera vez en la historia el *“Premio Nacional de Contraloría Social 2009”*, mismo que tiene la finalidad de reconocer públicamente las acciones de los Comités de Contraloría Social, así como los procesos de innovación que llevan a cabo las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos en general.

En este sentido, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana Puebla, obtuvieron el Primer Lugar en la categoría *“Evaluación de la Innovación de los Procesos de Contraloría Social”* con el tema *“Centro de formación de las Contralorías Sociales”*, el cual tiene por objeto capacitar y orientar a la sociedad civil para que forme parte de las contralorías sociales en sus municipios.



Ganadoras del Premio Nacional de Contraloría Social 2009, Ednaly López, Mariel Rodríguez y Atenas Sánchez

Universidad Iberoamericana, ciudad de Puebla.

Favorecer a las niñas y a los niños en las etapas de educación preescolar y primaria, a las familias de escasos recursos, a las personas de edad avanzada y de capacidades diferentes con una alimentación nutritiva y de alimentos básicos, para combatir la desnutrición es el objetivo de los programas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Para la verificación de su cumplimiento se aplicaron 9 mil 534 encuestas a beneficiarios, 8 mil 474 mujeres y mil 60 hombres, controlando y garantizando la correcta aplicación de los **“Programas de Nutrición Escolar”** (PRONUTRE), del **“Programa Alimentario Básico Asistencial”** (PROABA) y del **“Programa Estratégico de Alimentación Inicial”** (PREALI).

Para poder contar con la certeza de que los recursos fueron aplicados en cumplimiento a los planes y programas establecidos para el beneficio de la población, se realizaron 814 revisiones a dependencias, entidades y municipios del Estado, comprendiendo un monto auditado de 22 mil 450 millones 653 mil pesos de los cuales 15 mil 983 millones 721 mil pesos corresponden a gasto corriente y 6 mil 466 millones 932 mil pesos a gasto de inversión.

**Auditorías y revisiones efectuadas a gasto corriente y de inversión**

2009  
(Miles de pesos)

Concepto	Cantidad	Nº de Obras/ Acciones	Monto Auditado
<b>Total</b>	<b>814</b>	<b>4,663</b>	<b>22,450,653</b>
Gasto Corriente			
Auditorías	39	N/A	860,224
Revisiones	355	N/A	15,123,497
Gasto de Inversión			
Auditorías	54	561	2,394,591
Revisiones	366	4,102	4,072,341

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Dichas revisiones incluyen 9 mil 914 millones 872 mil pesos, correspondientes a 55 entidades dictaminadas por auditores externos conforme a los principios de auditoría generalmente aceptados y con base a los lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Honorable Congreso del Estado.

Con el propósito de vigilar el incremento lícito del patrimonio de los servidores públicos, se recibieron más de 8 mil declaraciones de situación patrimonial, en 835 casos se impusieron multas por extemporaneidad, por un total de 231 mil 324 pesos.

Toda vez que el combate a la corrupción es una de las prioridades de este Gobierno, se fortaleció la promoción de los valores, tanto al interior de la Administración Pública del Estado, como a los ciudadanos en general, a través de la edición del libro *“Por una Puebla sin Corrupción”*, es una herramienta que permite a cualquier lector conocer y transmitir los valores universales, mismos que deben regir en el actuar de todos los individuos y que son de gran utilidad para lograr la sana convivencia y progreso de la sociedad.

Con la finalidad de que amplíen los canales de participación ciudadana, en el fomento de la cultura de la denuncia y faciliten la presentación de quejas ante las instancias de gobierno, se distribuyeron en diversos puntos del Estado 850 mil dípticos, con información de la Fiscalía Anticorrupción para presentar quejas y denuncias en contra de los servidores públicos del Gobierno del Estado. En este mismo sentido se distribuyeron y colocaron 470 carteles con la leyenda: **“DI NO A LA CORRUPCIÓN”**, en las diversas dependencias del Gobierno del Estado.

Por otra parte, la Fiscalía Anticorrupción entregó calcomanías para la rotulación de vehículos oficiales entre otros con el número de atención 24 hrs. del día, con la finalidad de que el ciudadano denuncie o reporte el mal uso de los mismos.

En este mismo sentido se continuó con el *“Programa de Presentación de Quejas y Denuncias”* a través de las Unidades Móviles de la Fiscalía Anticorrupción, se realizaron 360 visitas a las dependencias y entidades del Estado que prestan servicios al público, con la finalidad de que el usuario presente en el momento de los hechos su respectiva queja.

Para contribuir a la formación de una ciudadanía cada vez más participativa e informada, se realizaron 79 acciones de capacitación que incluyen cursos, talleres, foros y conferencias en materia de transparencia y acceso a la información, en los cuales participaron grupos de diferentes sectores sociales en el Estado, acciones con las que se beneficiaron a 4 mil 300 personas.



*Población mejor informada*

Universidad Tecnológica de Puebla.

Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y, emitir recomendaciones a los servidores públicos para que den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la citada Ley, a través del Sistema de Evaluación a Sujetos Obligados se dio seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de manera bimestral a 84 Sujetos Obligados, realizando 504 supervisiones a páginas de transparencia.

Además, se realizaron 6 reuniones de trabajo con los Sujetos Obligados del gobierno estatal para darles a conocer el Sistema, con la finalidad de que ellos mismos se autoevalúen y tengan la posibilidad de mejorar la calidad de la información que por ley debe estar a disposición de los ciudadanos. En dichas reuniones participaron representantes de 71 Sujetos Obligados y 85 servidores públicos.



*Presentación del Sistema de Evaluación a Sujetos Obligados*

Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Las publicaciones son un importante medio para la promoción y difusión además de fomentar la cultura de la transparencia y el acceso a la información en los ciudadanos por lo que con el apoyo de los medios de comunicación de prensa escrita, se publicaron 171 artículos con temas de interés ciudadano en la materia.

Por primera vez en Puebla con la iniciativa de la Comisión de Acceso a la Información Pública (CAIP), en coordinación interinstitucional con la Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla, se puso en marcha el Primer Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo es que los participantes conozcan el entorno jurídico y político del ejercicio de la transparencia y el acceso a la información pública.

Asimismo, se presentó el **“Programa de Televisión Sociedad Transparente”** que entró al aire en el Canal 26, constituyéndose éste en el primer programa que a nivel nacional se enfoca a tratar temas de transparencia y acceso a la información. Se llevaron a cabo 31 emisiones del programa en donde se realizaron 133 entrevistas sobre temas relacionados con la transparencia y el acceso a la información, a funcionarios públicos, académicos y políticos tanto locales como a nivel nacional.

De la misma manera, entró en operación el Centro de Atención Telefónica CAIP el cual permite una interacción directa y permanente con la ciudadanía de manera sencilla y sin costo para el usuario ya que cuenta con una lada 01 800.

Se llevó a cabo el **“II Foro sobre Legislación Archivística: La Transparencia a través de la Administración Documental”** el cual se realizó con la colaboración interinstitucional del Comité de Archivos y Biblioteca del H. Congreso del Estado, El Instituto de Estudios Judiciales “Magistrado José María Corte y Juárez del H. Tribunal Superior de Justicia”, la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Archivo General del Estado de Puebla, la CAIP, El Archivo general Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla y el Archivo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, al evento asistieron más de 140 personas.

Se realizó la **“Cuarta Semana de Transparencia: Revalorando el Acceso a la Información”**, teniendo como sedes el Aula Magna José María Lafragua, del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, la Sala Sor Juana Inés de la Cruz, de la Universidad Popular

Autónoma del Estado de Puebla y el Aula Magna, de la Escuela Libre de Derecho; con la participación de destacados ponentes en materia de transparencia y acceso a la información a nivel nacional, evento al que asistieron 485 personas.



*Cuarta Semana de Transparencia: Revalorando el Acceso a la Información*

Aula Magna de la Escuela Libre de Derecho, ciudad de Puebla.

En el marco de dicho evento se realizó la presentación del primer número de la revista *“Sociedad Transparente: es tiempo de preguntar”* cuya publicación será trimestral con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Con la finalidad de realizar trabajos conjuntos a favor de la transparencia en Puebla, se firmaron 7 convenios de colaboración interinstitucional entre la CAIP y los ayuntamientos: San Martín Texmelucan, Puebla, Atlixco y San Pedro Cholula, con el Sistema de Comunicaciones del Estado, La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, la Escuela Libre de Derecho.

Se resolvieron 41 recursos de revisión interpuestos por los ciudadanos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, el 76% de las resoluciones dictadas, a favor del recurrente, el 12% fueron desechados por no cumplir con los requisitos de Ley, en el 7% de los casos no se entró al estudio de los recursos porque no encuadró en las hipótesis para su procedencia o porque el Sujeto Obligado entregó la información solicitada y solamente el 5% de dichos recursos fueron confirmados.

En 2009, se recibieron un 104% más recursos que en 2006, y un 41% más que en 2008.

El porcentaje de solicitudes de información realizadas a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal que se convirtieron en Recursos de Revisión fue del 2.64%.

#### ■ Recursos de revisión por tipo de resolución

2006-2009  
(Recursos resueltos)

Tipo de resolución	2006	2007	2008	2009	Acumulado
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>29</b>	<b>25</b>	<b>41</b>	<b>114</b>
Revocados	7	13	15	31	66
Confirmados	1	2	4	2	9
Sobresidos	7	3	3	3	16
Desechados	4	11	3	5	23

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Lo anterior implica mayor conocimiento de la población respecto a la utilización del recurso de revisión como medio de impugnación, lo cual se ha logrado a través de las acciones de capacitación y difusión que se han llevado a cabo.

## Avances

### Mayor número de **solicitudes de acceso a la información pública**

Durante 2009, se incrementó en 70% el número de solicitudes recibidas en el Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP) con relación al ejercicio anterior.

### Mayor **cobertura en la revisión** de los recursos públicos

En el ejercicio 2009, se incrementó en 19% el monto revisado con las auditorías practicadas a los recursos públicos en relación al ejercicio anterior.

### Mayor número de **consultas al sitio de transparencia**

Se incrementó en 55% el número de consultas recibidas en el sitio de transparencia, con relación al ejercicio anterior.

### Mayor **participación ciudadana** en las funciones de vigilancia y combate a la corrupción

Se incrementó 150% la participación de ciudadanos en el "Programa Brigadas Anticorrupción", conformado por estudiantes que realizan su servicio social, en módulos instalados en las principales áreas de prestación de servicios públicos.

### Mayor **capacitación en contraloría social** de los programas sociales federales

La capacitación a beneficiarios de programas sociales al interior del Estado, se incrementó en 100% en comparación al año anterior, capacitando así a 4 mil 697 beneficiarios.

### Más **evaluaciones a estados financieros dictaminados** por auditores externos

Se detectaron 77% menos observaciones en las evaluaciones a los estados financieros dictaminados en comparación al año anterior, lo que representa mayor control, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos de las dependencias y entidades.

### Mayor número de **resoluciones de recursos** de revisión

El porcentaje de recursos de revisión resueltos por año, aumentó un punto porcentual en el 2009 con respecto al 2008, año en el que se resolvieron el 86.20% del total de los recursos que se encontraban en proceso de sustanciación; en el 2009 fue del 87.23%.

#### ■ Recursos de revisión

2006-2009  
(Porcentaje)

	2006	2007	2008	2009
<b>Total</b>	<b>82.6</b>	<b>116</b>	<b>86.2</b>	<b>87.23</b>
Recursos resueltos	19	29	25	<b>41</b>
Recursos recibidos	23	25	29	<b>47</b>

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

## PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Creamos la Fiscalía Anticorrupción.**

*Con el objeto de intensificar las acciones en materia de transparencia y cultura de la legalidad para la prevención y combate a la corrupción en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.*
- Expedimos, publicamos y difundimos el Código de Ética para los servidores públicos.**

*Se estableció con ello un parámetro de actuación del quehacer gubernamental, buscando en todo momento lograr en los servidores públicos una sólida cultura de servicio y gran compromiso con las acciones que cotidianamente se realizan para beneficio de la sociedad.*
- Sancionamos a 231 servidores públicos de la Administración Pública Estatal.**

*En respuesta a la exigencia ciudadana por un gobierno más honesto y eficiente en la sanción de conductas ilegales de los servidores públicos, se impusieron diversas sanciones que van desde la amonestación privada o pública hasta la inhabilitación.*
- Pusimos en marcha el Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP).**

*A efecto de facilitar al solicitante el ejercicio del derecho de acceso a la información.*
- Coordinamos la puesta en marcha del sitio de transparencia del Gobierno del Estado.**

*Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. A la fecha se han recibido un millón 639 mil 808 consultas.*
- Implementamos en el MAIPEP.**

*La interposición del Recurso de Revisión, cumpliendo así con las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.*
- Capacitamos a más de 46 mil ciudadanos de 10 mil 15 comités en el Estado y de 215 COPLADEMUN.**

*Con las acciones de capacitación de contraloría social a beneficiarios e integrantes de los comités de obra, así como a los integrantes de los comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, refrendamos nuestro compromiso de transparentar la correcta aplicación de los recursos asignados a las obras del Ramo 33.*
- Verificamos 11 mil 272 obras al interior del Estado a través desde los beneficiarios.**

*Mediante la Contraloría Social, se ha logrado la participación activa de los ciudadanos beneficiarios para la supervisión y vigilancia de las obras que se ejecutan en nuestra entidad.*

- **Logramos la participación de 47 mil 16 beneficiarios de los Programas del SEDIF en la evaluación de los mismos.**

*Con estas acciones se contribuye a mejorar la nutrición de las niñas y de los niños, dando como resultado mayor aprendizaje y mejor funcionamiento de los programas del SEDIF, por lo que se refrenda el compromiso de esta administración para tener una mejor nutrición y calidad de vida de los poblanos.*

- **Capacitamos en materia de Contraloría Social a 7 mil 149 servidores públicos de los tres niveles de gobierno y ciudadanos.**

*Con estas acciones fortalecemos la corresponsabilidad del gobernante y servidores públicos, hacia los beneficiarios, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en el sentido de informar, responder, explicar, justificar y dar cuentas de sus actos y decisiones en el desempeño de la función pública.*

- **Auditamos 95 mil 908 millones 810 mil pesos en 39 mil 271 obras y acciones.**

*Se transparentó la aplicación de los recursos a través de 9 mil revisiones a dependencias, entidades y municipios del estado, fortaleciendo con esto las acciones de vigilancia en el ejercicio del gasto.*

- **Capacitamos a más de 23 mil 600 personas.**

*Con el objeto de mantener a la sociedad informada en la manera de ejercer el derecho de acceso a la información de forma responsable, se impartieron 361 talleres, cursos y conferencias en materia de transparencia y acceso a la información.*

- **Creamos espacios informativos.**

*Para fortalecer los espacios informativos en materia de transparencia, inició el “Programa de Televisión Sociedad Transparente” que entró al aire por Canal 26.*

- **Firmamos 18 convenios de colaboración interinstitucional con diferentes órganos de los sectores público, privado y educativo.**

*Entre ellos destacan los firmados con la Secretaría de Educación Pública, La Suprema Corte de Justicia de Puebla, El Tribunal Electoral, La BUAP, La Universidad Iberoamericana, El Tecnológico de Monterrey, y en el presente año con los ayuntamientos de Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula y de Atlixco, el SICOM, la UPAEP y La Escuela Libre de Derecho. Lo que permitió crear lazos interinstitucionales para establecer estrategias de trabajo conjuntas entre el gobierno y los organismos de los diferentes sectores sociales.*

- **Realizamos 4 Semanas de Transparencia.**

*Para difundir el derecho de acceso a la información y su ejercicio responsable se llevaron a cabo eventos masivos con los que se vieron beneficiadas de manera directa un promedio de 4 mil 600 personas.*

- **Resolvimos 114 recursos de revisión.**

*Se resolvieron el 92% de los recursos interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal; de los cuales el 58% fueron a favor del recurrente, lo cual crea confianza y credibilidad en los ciudadanos.*

## 2.4 Participación social

### PRINCIPALES LOGROS 2009

#### Atención Ciudadana

Efectuamos 54 **Jornadas de Atención Ciudadana** para acercar los servicios que ofrece el gobierno, en beneficio de 55 mil 510 ciudadanos en el estado.

#### Programa Promotores Sociales

Invertimos 17 millones de pesos, mediante la operación del *"Programa de Promotores Sociales"*, con el que se integran los Comités de Desarrollo Social en la entidad.

#### Proyección Internacional

Transmitimos, por primera vez a Estados Unidos de América, el programa de entretenimiento *"Vive Mejor"*, a través del Canal 26 de SICOM.

#### Campañas Sociales

Difundimos 338 campañas informativas y sociales, para dar a conocer las obras y servicios que el gobierno realizó en beneficio de la población.

#### Información para las Regiones del Estado

Consolidamos el Sistema de Información Gubernamental Avances (SIGA), con el reparto de 300 mil ejemplares en las 7 regiones del estado.



Participación de la población en las decisiones de Gobierno.

## ACCIONES Y PROGRESO

### RESULTADOS

La participación social, implica promover y apoyar la creación de mecanismos y redes de comunicación comunitaria, promoviendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para atender las necesidades de todas las personas que conforman la sociedad. Por lo que es conveniente trabajar en coordinación con las organizaciones sociales, con el fin de atender las necesidades de la sociedad.

Con el fin de que la población tenga un fácil y mejor acceso a los servicios que ofrecen tanto las dependencias como las entidades que conforman el Gobierno del Estado, se realizaron 54 Jornadas de Atención Ciudadana, de las cuales, 47 fueron regionales y 7 metropolitanas, se ofrecieron 80 mil 967 servicios para beneficio de 55 mil 510 personas; previo a ello, se realizaron 55 reuniones con autoridades municipales y auxiliares para preparar y dar a conocer dichas jornadas.

A través de 85 mil 620 documentos generales, se dieron a conocer a los ciudadanos los servicios que ofrecieron las dependencias y entidades estatales durante las Jornadas de Atención Ciudadana.

Como resultado de la firma de Convenios de Colaboración para la Atención y Seguimiento de Peticiones de Naturaleza No jurídica, ante las instancias de gobierno competentes, se atendieron 10 mil 510 peticiones ciudadanas, con la finalidad de fortalecer la capacidad de gestión con los ayuntamientos municipales y establecer un vínculo entre gobierno y población.

En seguimiento al *“Programa Especial Gratuito de Registros Extemporáneos para Personas Mayores de 18 Años”* que se firmó con municipios del estado, se tramitaron de manera gratuita 2 mil 854 registros de menores, mil 444 matrimonios, mil 22 registros extemporáneos, 926 correcciones de actas por la vía administrativa y 4 mil 197 solicitudes de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Por otra parte, para lograr que la población se involucre en las políticas públicas y tengan un mayor acercamiento con las autoridades gubernamentales, se crearon 30 Consejos y un Comité de Participación Ciudadana, quienes fungen como estructuras de participación dinámicas, integradas por 130 ciudadanos de diferentes regiones del estado.

Asimismo, la participación de la sociedad fue evidente en los municipios: Zacapoaxtla, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Cuautinchan, Huehuetla, Chichiquila, Libres y Puebla, al llevarse a cabo 8 Foros de Participación Ciudadana, con la asistencia de 5 mil 540 personas, a quienes se les impartieron temas como: *“Factores de Riesgo en la Adolescencia”*; *“Der echos de los Niños y las Niñas”*; *“Las Causas y Efectos de la Violencia Hacia las Mujeres”*, este último foro, se reforzó con las ponencias tituladas: *“Planificación Familiar”* y *“Violencia Hacia las Mujeres”*.



*XVI Foro Regional "Los Derechos de los Niños y las Niñas"*

Atlixco, Puebla.

Se realizaron 68 reuniones de índole religioso con la participación de funcionarios federales, estatales y municipales, así como integrantes de diversas asociaciones y agrupaciones religiosas de la entidad, en las que se garantizó la conciliación de intereses en un marco de respeto y tolerancia entre los grupos, para beneficio de 6 mil 800 personas.

De manera adicional, se proporcionaron 312 asesorías de diversa índole a dirigentes, pastores, líderes y congregantes de las diferentes agrupaciones religiosas en el estado, permitiendo que las instituciones de los gobiernos estatal, municipal y federal, den una respuesta oportuna a las diversas quejas o peticiones para beneficio de 5 mil 928 personas.

Una forma de manifestar la participación ciudadana es a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S); en ese sentido, se incorporaron 52 nuevas organizaciones al Padrón Estatal de ONG'S, que agrupan 260 integrantes, a quienes se les otorgaron 125 asesorías para atender asuntos para beneficio de sus comunidades.

En diferentes municipios del estado, se realizaron 35 mesas de trabajo, en las que participaron autoridades municipales; auxiliares; jueces de paz; inspectores comunitarios; y agentes subalternos del ministerio público, con el fin de encontrar soluciones a la problemática de su entorno social.

Es necesario redoblar esfuerzos y mejorar los mecanismos para elevar la continuidad y acercamiento en la participación ciudadana, con el fin de darle seguimiento al desarrollo democrático, social y cultural de la población que lo requiera.

Se integraron 8 mil 278 Comités de Desarrollo Social (CODESOS) en el estado como una forma de organización para analizar las obras de mayor prioridad en la comunidad; se destacaron las siguientes regiones con la participación de los habitantes con el Gobierno del Estado: Angelópolis con 3 mil 32; Mixteca con 651; Sierra Nororiental con mil 30; Sierra Norte con mil 196; Tehuacán y Sierra Negra con 775; Valle de Atlixco y Matamoros con 553 y Valle de Serdán con mil 41.



*Conformación de Comités de Desarrollo Social*

Amozoc, Puebla.

Con la operación del **“Programa de Promotores Sociales”**, se ejercieron 17 millones de pesos, en el cual, participaron mil 450 jóvenes quienes fomentaron la integración de los CODESOS en las comunidades de la entidad; a su vez, realizaron la supervisión y verificación de los diversos programas que opera el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social.



*Trabajo en campo de promotores sociales*

Zacatlán, Puebla.

De esta manera, el Gobierno del Estado verifica que los ciudadanos tengan mejores opciones de infraestructura y sus comunidades.

Acerca de la experiencia migratoria de Puebla se puede mencionar que es un hecho relativamente reciente, pero que tiende a incrementarse año con año. Actualmente, el estado se ubica en la 7° posición en cuanto a la población emigrante a los Estados Unidos de América.

Por ello, y ante la constante demanda de la población migrante poblana para tener espacios que estimulen el vínculo de comunicación con sus raíces culturales y su familia en el estado de Puebla, SICOM Televisión transmitió por primera vez a la Unión Americana, el programa de entretenimiento **“Vive Mejor”**; a través de Canal Sur México que se transmite por DIREC TV Más.

Es así como la propuesta de SICOM Televisión, busca cubrir las necesidades comunicativas de producción y contenido, tendientes a incluir a los diferentes grupos sociales.

Los contenidos televisivos y radiofónicos de SICOM han facilitado el cumplimiento de nuestra misión institucional al incluir a grupos minoritarios, tradicionalmente marginados de los medios de comunicación.

Para dar apoyo a un sector de la población que más lo necesita, en el año que se informa, transmitimos una nueva campaña de prevención y control de la influenza tanto en español como en lenguas indígenas a través de la Red de Radiodifusoras SICOM.

Por otra parte, el programa infantil de televisión **“El Callejón”**, realizó 2 documentales en lengua Nahuatl, mismos que recibieron el reconocimiento y certificación de la UNICEF Internacional al ser considerados herramientas de formación y difusión de valores.



*Apoyo a indígenas*

Niños indígenas, Cuetzálán del Progreso.

Con estas acciones seguiremos trabajando en la creación y difusión de programas que apoyen la educación, la cultura y las tradiciones de las comunidades indígenas del estado.

Abrir espacios para que los diversos sectores sociales se asesoren, gestionen, administren, supervisen y den seguimiento a los asuntos de interés ciudadanos, ha sido una prioridad de este gobierno.

Durante el 2009, recibimos más de 33 mil solicitudes de gestiones o asesorías en temas relacionados con el autoempleo, finanzas, asuntos jurídicos, negocios, psicología, agricultura, equidad, trámites y servicios

públicos, a través de la barra radiofónica *“SICOM, tú voz”*, que se transmite en las 8 estaciones de SICOM Radio y en la que participaron diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

El Gobierno del Estado trabaja y difunde las acciones que realiza para beneficio de los poblanos, a través de estrategias de alto impacto para fortalecer lazos de aceptación, reconocimiento y participación de la sociedad.

En el periodo 2008-2009, se produjeron 338 campañas informativas y sociales para radio y televisión, lo que permitió que la población beneficiaria se informara y participara de estas acciones.

Se consolidó el Sistema de Información Gubernamental Avances (SIGA), con el reparto de 300 mil ejemplares impresos, así como en sus producciones para radio y televisión, su formato presenta de forma clara y útil los resultados, las acciones y los beneficios de las acciones de esta administración.

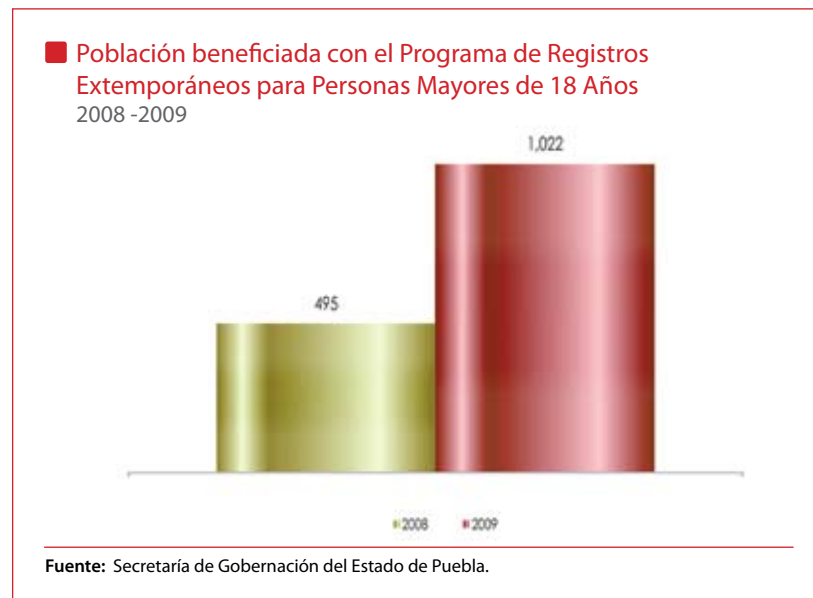
Mediante la Dirección General de Comunicación Social, el Gobierno del Estado, en cumplimiento a su tarea técnica-normativa, proporcionó 55 asesorías en validación de imagen y producción de piezas de comunicación para unificar la imagen de gobierno y lograr que la población conozca, de primera mano, las acciones gubernamentales.

La comunicación gubernamental es crucial para informar a los ciudadanos sobre las obras, programas y acciones cotidianas que realiza el gobierno para beneficio de todos los poblanos.

## Avances

### Más registros extemporáneos a la población de escasos recursos

Se dio continuidad al Convenio de Colaboración para la Realización del “Programa de Registros Extemporáneos para Personas Mayores de 18 Años”, lo que permitió un incremento del 106.46% en el número de registros extemporáneos, pasando de 495 registros en el año anterior a mil 22 en el presente año.



### Mayor cobertura en la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Se amplió la cobertura en la expedición de la CURP, pasando de 6 mil 500 expediciones a 4 mil 197 en el año actual, lo que significa que un mayor número de personas ya cuentan con su CURP.

### Mayor producción de radio en lenguas indígenas

La transmisión de programas de radio en lenguas indígenas se incrementó de mil 80 a mil 200 horas, en relación con el año anterior.

### Mayor producción en campañas informativas y sociales

La producción de piezas de comunicación para los diferentes medios de comunicación aumentó en un 78% en relación con el año 2008, al llegar a 338 campañas informativas y sociales.

## PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Realizamos 261 jornadas de atención ciudadana en el estado.**

*Para otorgar a la población los servicios que ofrecen las dependencias estatales, se realizaron jornadas regionales, metropolitanas y segregadas, para beneficio de 488 mil 101 personas de todo el territorio poblaro.*
- Construimos, equipamos y pusimos en funcionamiento 3 radiodifusoras.**

*En Acatlán de Osorio, Izúcar de Matamoros y Zacatlán que, integradas a las que ya estaban al aire, suman 8 radiodifusoras con cobertura en 202 municipios del estado.*
- Creamos 231 Consejos de Participación Ciudadana.**

*Con la finalidad de proporcionar a la sociedad los medios necesarios para expresar sus opiniones y fomentar la participación activa en la solución de los problemas de su entorno, se incrementó en 14.93% la creación de estos consejos en relación al año anterior.*
- Incorporamos programación radiofónica y televisiva en lenguas indígenas.**

*Por primera vez en la historia, SICOM Radio, a través de sus 8 estaciones y Canal 26 de televisión, incorporó programación en Náhuatl, Totonaco, Popoloca, Nahuá y Mazateco, para el beneficio de una población indígena de más de 200 mil personas.*
- Conformamos 23 mil 165 Comités de Desarrollo Social (CODESOS).**

*En donde se promueve la participación social de la población en las comunidades con mayor rezago en el estado.*
- Obtuvimos el Premio Nacional "Principios".**

*Las producciones infantiles televisivas "Atmósfera Cero" y "El Callejón", al igual que los programas radiofónicos "La hora del Abue" y "Hagamos juntos la tarea", fueron galardonados en los años 2006, 2007 y 2008 respectivamente, con el premio que otorga el Consejo Nacional de la Comunicación A. C.*
- Transmitimos a Estados Unidos el programa de televisión "Vive Mejor".**

*Para ofrecer a la comunidad migrante espacios que estimulen el vínculo de comunicación con sus raíces culturales, se transmite a través del Canal 26 de SICOM y Canal Sur con sede en Miami Florida, el programa "Vive Mejor" que llega a los 2 millones 500 mil poblanos radicados en toda la Unión Americana.*

- **Movilizamos a más de 5 mil personas hacia sitios seguros en época de huracanes.**

*A través de la Campaña de Prevención de Desastres que se transmitió por la Red de Radiodifusoras SICOM, tanto en español como en lenguas indígenas, ayudamos a mantener a la población informada para realizar los respectivos traslados.*

- **Creamos el Sistema de Información Gubernamental Avances (SIGA).**

*La penetración en las modalidades de radio, televisión e impresión permitieron que el 68% de la población conociera, a través del SIGA, los logros y actividades del gobierno.*

- **Difundimos 748 producciones en las modalidades de radio, televisión e Internet.**

*Realizamos 748 producciones de radio y televisión con el objetivo de difundir las actividades gubernamentales en toda la entidad.*

- **Creamos el primer Manual de Imagen de Comunicación para las dependencias y entidades de gobierno.**

*Supervisamos y guiamos la producción de piezas de comunicación en todas las dependencias y entidades, para así comunicar, de manera ordenada y profesional, los programas y acciones gubernamentales.*

- **Creamos y desarrollamos la página de Internet [www.comunicacionsocial.gob.mx](http://www.comunicacionsocial.gob.mx)**

*Gracias a este instrumento los cibernautas se informaron en línea de las actividades y programas que el gobierno desarrolla y pone a su servicio, sitio que alcanzó más de 20 millones de visitas.*

- **Realizamos 3 Coloquios Entremedios.**

*Como una nueva forma de conmemorar el Día de la Libertad de Expresión y consolidar la nueva relación con los medios de comunicación, se realizaron 3 ediciones del Coloquio Entremedios. Una visión de la comunicación desde los propios medios, con la participación de periodistas locales y nacionales.*

---